SUPLANTACIÓN

¿Qué es?

Modalidad delictiva en la que los delincuentes engañan a clientes o usuarios haciéndose pasar por uno o más funcionarios la compañía.

¿Cómo ocurre?

La suplantación de colaboradores o funcionarios sucede cuando uno o más delincuentes observa los movimientos de los clientes al interior del Punto de Atención al Público, elige a uno de ellos, que por lo general tiene una significativa suma de dinero para enviar. Se le acerca y se identifica como colaborador de la compañía; incluso puede portar una supuesta escarapela o carne personal para reforzar su historia. Una vez seleccionada la víctima se le acerca, le ofrece agilizar la transacción y le solicita el dinero. Posteriormente, hace que el cliente lo espere, desapareciendo con el dinero mediante una distracción de la persona. Su objetivo es robar el dinero al cliente al interior del establecimiento o una vez salga del mismo, haciéndose pasar por un colaborador de la compañía

- •Entregue su dinero únicamente en las cajas de los Puntos de Atención al Público.
- •La compañía sólo recibe dinero en efectivo en las áreas de cajas, las cuales están destinadas para tal fin.
- •En caso de que una persona se identifique como colaborador de la compañía y le ofrezca agilizar sus operaciones, no le entregue su dinero.
- Si observa a alguien o algo sospechoso al interior de nuestros Puntos de Atención al Público, avise al personal administrativo.
- •Recuerde que en nuestros Puntos de Atención al Público no es permitido hablar por celular. Si observa que alguna persona está hablando por este medio, repórtelo al personal del Punto de Atención al Público.
- •Nunca divulgue sus movimientos de giros.
- Nunca acepte ayuda o colaboración de extraños al retirar su dinero.
- •Si detecta que lo están siguiendo al salir del Punto de Atención al Público, solicite apoyo a la policía en el número 123.
- •No inicie conversaciones con personas extrañas en la fila.





- Mientras espera la entrega de su dinero observe dentro de la oficina la actitud de otras personas, especialmente clientes que se encuentran a su alrededor, ya que muchos delincuentes se ubican dentro de las filas para observar quiénes sacan dinero y poderlos atracar en la vía pública.
- •Cambie frecuentemente la ruta de su Punto de Atención al Público a su residencia o lugar de trabajo.

FLETEO

¿Qué es?

Modalidad delictiva operada por bandas de delincuencia organizada que actúan en los Puntos de Atención al Público seleccionado a sus víctimas con el objetivo de robar el dinero al cliente después de recibir los dineros girados.

¿Cómo ocurre?

Esta modalidad es operada por bandas de 5 a 7 personas que actúan en los Puntos de Atención al Público. Identifican clientes que realizan retiros por altas sumas de dinero y una vez el cliente se retira del Punto de Atención al Público, lo siguen hasta una zona solitaria o hasta su residencia para robarle la totalidad del dinero que retiró.

- Si observa la presencia de sospechosos en su entorno (alguien que ceda varias veces el turno, que entre y vuelva a salir del Punto de Atención al Público, que utilice distintas áreas del establecimiento sin realizar ninguna operación), alerte discretamente los colaboradores del Punto de Atención al Público o a las autoridades.
- Si detecta que lo están siguiendo acuda a la autoridad más cercana o pida ayuda a la Policía llamando al número 123.
- Muchos delincuentes se ubican dentro de las filas para observar si reciben altas sumas de dinero y poderlos atracar en la vía pública.
- Evite hablar en las filas de caja con otras personas o mencionar sumas de dinero en voz alta.
- Nunca acepte ayuda o colaboración de extraños al retirar su dinero.
- Si detecta que lo están siguiendo al salir del Punto de Atención al Público, solicite apoyo a la policía en el número 123.





- Mientras espera la entrega de su dinero observe dentro de la oficina la actitud de otras personas, especialmente clientes que se encuentran a su alrededor, ya que muchos delincuentes se ubican dentro de las filas para observar quiénes sacan dinero y poderlos atracar en la vía pública.
- Cambie frecuentemente la ruta de su Punto de Atención al Público a su residencia o lugar de trabajo.

FRAUDE VIRTUAL

¿Qué es?

Fraude a través de páginas en internet en las cuales ofrecen productos y/o servicios, que nunca son entregados.

¿Cómo ocurre?

Personas inescrupulosas ofrecen productos y/o servicios en internet, a precios por debajo de su valor comercial, para contactarlos dejan números telefónicos y simulan ser vendedores con trayectoria. Luego les indican a sus clientes que deben realizar un giro por medio de compañía y nunca entregan el producto y/o servicio.

Recomendaciones:

- •Cerciórese de los sitios en los que hace compras por internet
- •Verifique la reputación (calificación negativa) de los vendedores y los cometarios de otros clientes en el portal de ventas por internet.
- •Desconfié de los precios bajos.
- •Lea las políticas o programas de protección al usuario al cliente en el portal de ventas por internet.
- •Seguridad en canales Virtuales

ESQUEMA PIRAMIDAL

¿Qué es?

Modalidad en el que las ganancias que obtienen los primeros inversionistas son generadas gracias al dinero aportado por ellos mismos o por otros nuevos inversores que caen engañados por las promesas de obtener, en algunos casos, grandes beneficios. El sistema funciona solamente si crece la cantidad de nuevas víctimas.





¿Cómo ocurre?

Por correo electrónico, mediante "El voz a voz", o cualquier medio, los delincuentes contactan a las victimas y les solicitan que hagan giros a varias personas y estas a su vez a otras personas y estas a su vez a otras personas y así hasta que el organizador "estafador" logra acumular ciertas personas y se queda con una porción del dinero enviado.

Recomendaciones:

- Haga caso omiso de avisos que prometen grandes beneficios con pequeñas inversiones.
- Si quiere hacer alguna inversión recurra a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Tenga en cuenta esta premisa "De eso tan bueno no dan tanto".
- Cerciórese de la identidad e idoneidad de las personas a las cuales entregará su dinero, teniendo en cuenta que el prestador del servicio (GIROS AFA) solo cumple una función de transportar el dinero de un lugar a otro de acuerdo con las instrucciones entregadas por el usuario.

PRESTAMOS FICTICIOS

¿Qué es?

Modalidad delictiva en la que los delincuentes engañan a los clientes o usuarios haciéndose pasar por entidades que prestan dinero al público.

¿Cómo ocurre?

Por lo general, contactan a las personas a través de volantes o través de páginas web, en los cuales ofrecen préstamos sin el lleno de requisitos de cualquier entidad financiera, para el trámite del préstamo cobran una prima o seguro para que el cliente pueda obtener un préstamo y después no responden por nada. Solicitan a la víctima que envié un giro a través de la compañía, dineros que son cobrados por otra persona y de esta manera perfeccionan el delito, utilizando indebidamente nuestro servicio.

- Haga caso omiso de estos préstamos, evite ser engañado por estos delincuentes.
- Recurra a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Tenga en cuenta esta premisa "De eso tan bueno no dan tanto.





¿Qué es?

Cualquier persona podría ser víctima de este tipo de fraude. Es una de las maneras más fáciles de obtener ganancias ilícitas a través del cobro de los giros.

- Recuerde que Compañía, sólo recibe dinero en efectivo en las áreas de cajas en los Puntos de Atención al Público. No entregue su dinero en lugares diferentes a las cajas.
- En caso de que una persona se identifique como colaborador de la compañía y le ofrezca agilizar su operación o pago en efectivo, no le entregue su dinero.
- Si usted ve a alguien o algo sospechoso al interior del Punto de Atención al Público, por favor avisa a las autoridades competentes.
- Cuide sus documentos de identidad puede ser objeto de cobros con su cedula extraviada y como consecuencia de denuncias penales.

